

Quito, 12 de Junio de 2017 /

Señor

MARCO VINICIO MINA CHASIPANTA /

Cludad

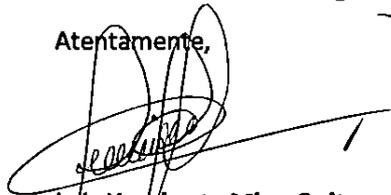
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "SERVICIOS PROFESIONALES SATPROCOM CIA. LTDA.", en la reunión que fue celebrada el día 12 de junio de 2017, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeñará por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía "**SERVICIOS PROFESIONALES SATPROCOM CIA. LTDA**" se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, el día 30 de abril del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 13 de Mayo del 2015. 2423

En conformidad con lo señalado en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social, el **GERENTE GENERAL** tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



Luis Humberto Mina Quito /

PRESIDENTE /

C.C. 1702804053 /

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**SERVICIOS PROFESIONALES SATPROCOM CIA. LTDA.**" que antecede. Quito, a los 12 días del mes de Junio del 2017. /



MARCO VINICIO MINA CHASIPANTA /

GERENTE GENERAL /

C.C. 1714075320 /

TRÁMITE NÚMERO: 48800



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37490
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11989
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS PROFESIONALES SATPROCOM CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MINA CHASIPANTA MARCO VINICIO
IDENTIFICACIÓN:	1714075320
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2423 DEL 13/05/2015.- NOT. 4 DEL 30/04/2015 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DELEGADA (RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro Mercantil
Dirección Nacional de

